



Plan Digital de Centro

CEIP CRISTÓBAL COLÓN

CURSO 2021-2022



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. Valoración del centro.....	4
2.2. Valoración de la competencia digital.....	15
3. OBJETIVOS.....	17
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	19
5. EVALUACIÓN.....	36



1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Cristóbal Colón. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

A1. Estrategia digital



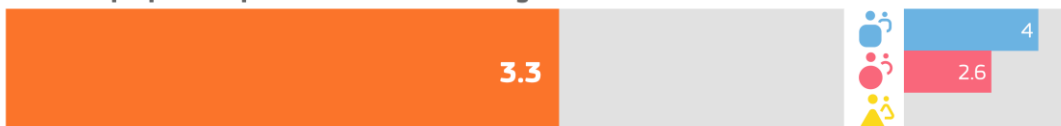
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



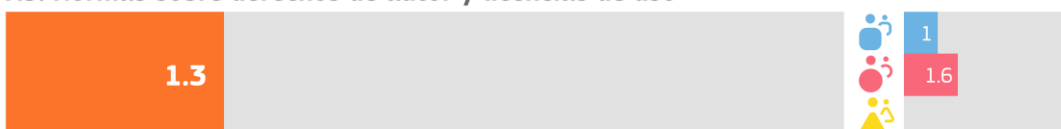
A3. Nuevas modalidades de enseñanza



A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



Los datos de los apartados A1 y A2 revelan lo necesario que es este PDC para desarrollar una estrategia para mejorar la competencia digital de toda la comunidad educativa.

También se debe poner el foco en conocer la normativa referente a los derechos de autor y el uso de aplicaciones bajo licencia.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



Los datos reflejan que el centro cuenta con un claustro que manifiesta muy buena predisposición ante la formación en nuevos enfoques metodológicos.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B1. Evaluación del progreso**B2. Debate sobre el uso de la tecnología****B3. Colaboraciones****B4. Sinergias para el aprendizaje mixto**

La ausencia de una estrategia digital se manifiesta también en estos resultados, ya que no hay un feedback de las iniciativas que se están realizando en este sentido.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C1. Infraestructura



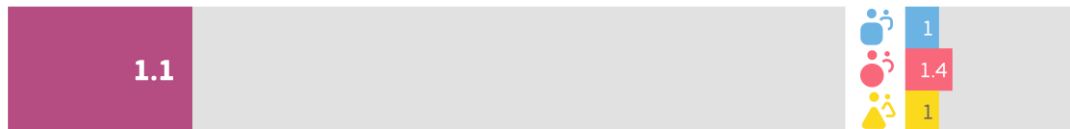
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos****C13. Traer el propio dispositivo****C15. Tecnologías asistenciales****C16. Bibliotecas/repositorios en línea**

El gráfico refleja la enorme brecha existente entre la dotación en cuanto a dispositivos y a acceso a redes con la que cuenta el centro, y la situación en este sentido que tienen los alumnos en sus hogares. Un alto porcentaje del alumnado no cuenta con un dispositivo propio adecuado para realizar sus tareas y un porcentaje similar no tiene acceso a internet en casa.

2.1.3. Dimensión pedagógica**2.1.3.1. Contenidos y currículo**

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

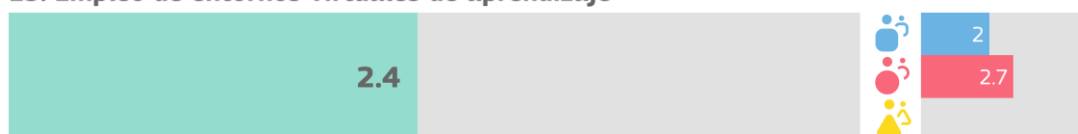
E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



E5. Recursos educativos abiertos

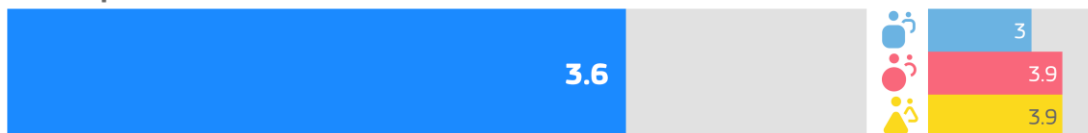


El gráfico refleja la necesidad de mejorar el uso de los entornos virtuales que se han puesto a disposición de los centros así como agilizar la comunicación con las familias a través de la plataforma virtual.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



El grafico refleja que debemos promover el trabajo colaborativo y por proyectos a través de los medios digitales.

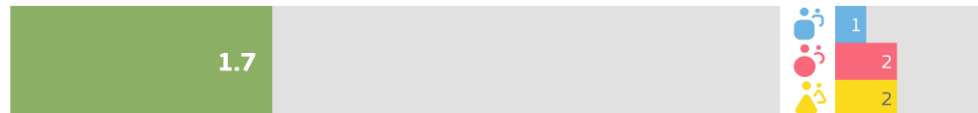
H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



H10. Habilidades digitales para diferentes materias



H11. Aprender a codificar o programar



H13. Resolver problemas técnicos



El gráfico refleja la necesidad de ampliar y profundizar en el uso de los medios digitales y no utilizarlos únicamente para que los alumnos accedan a contenidos creados o seleccionados para ellos.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

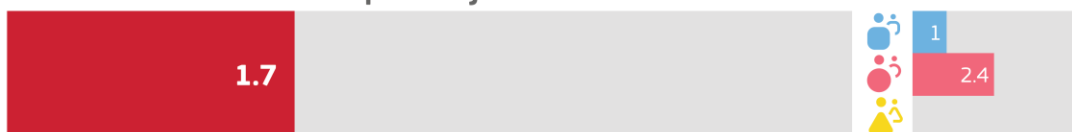
G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



El gráfico refleja la necesidad de mejorar la evaluación del alumnado en competencia digital, ampliar los procedimientos de evaluación y aprovechar las herramientas para ello que nos ofrecen los medios digitales.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

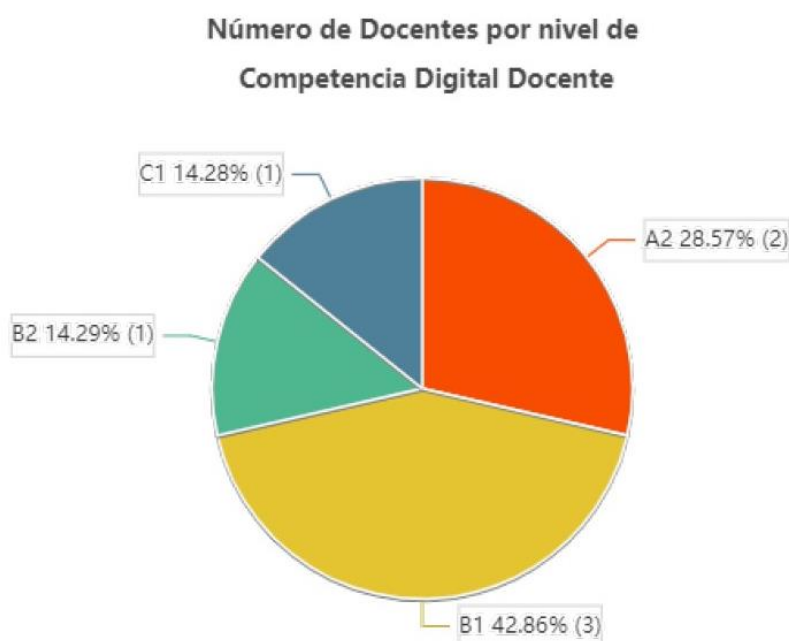
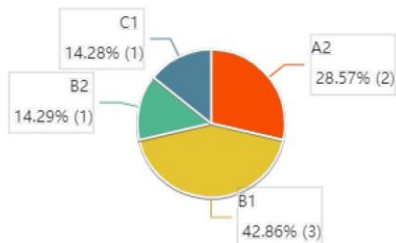


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

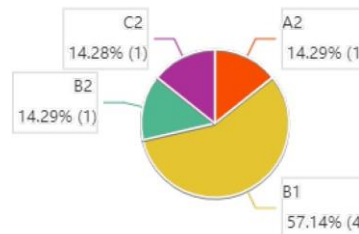
Una primera aproximación, indica que el 28.57 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 57.15 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 14.29 % correspondería a un nivel avanzado.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

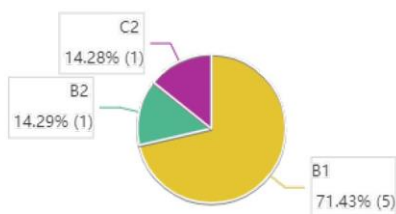
1. Compromiso profesional



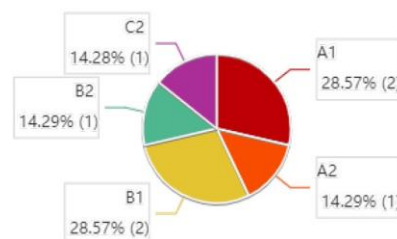
2. Contenidos Digitales



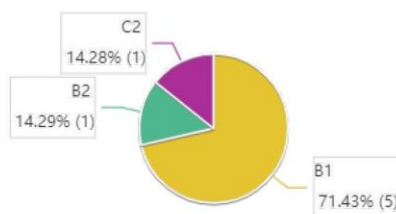
3. Enseñanza y aprendizaje



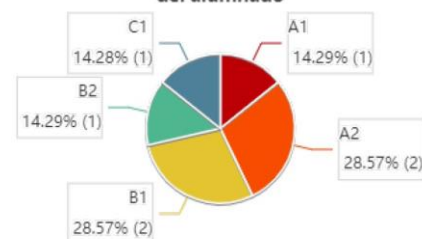
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	2	3	1	1	0
2.Contenidos Digitales	0	1	4	1	0	1
3.Enseñanza y aprendizaje	0	0	5	1	0	1
4.Evaluación y retroalimentación	2	1	2	1	0	1
5.Empoderamiento del alumnado	0	0	5	1	0	1
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	1	2	2	1	1	0

Los gráficos indican que la formación es muy necesaria ya que los apartados 5 y 6 que tienen relación directa con el fin último de este proyecto (desarrollar la CD en el alumnado) nos indican un nivel competencial más bajo.

2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
 - **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
 - **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
 - 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
 - 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
 - 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
 - 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
 - 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.

- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales.
 - a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,...), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.
 - i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1 Abrir las aulas virtuales en educamoscim en un 50% de las áreas.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Sincronizar delphos con papas y facilitar las claves a aquellos alumnos que no las tengan.		
Coordinador de formación	Informar al claustro sobre dónde encontrar tutoriales o información de ayuda para crear las aulas virtuales y elaborar un listado de enlaces de los mismos.		
Profesorado	Crear las aulas virtuales correspondientes a sus cursos o áreas.		
Recursos			
- Dispositivos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/12/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha sincronizado delphos y papas y se han facilitado las claves.	
	Coord	Se ha prestado apoyo y ayuda a los miembros del claustro.	
	Prof.	Se han abierto las aulas virtuales en los porcentajes de áreas acordados.	
Instrumentos	Cuestionario.		

ACTUACIÓN #2 Publicar en la las aulas virtuales creadas al menos un contenido y una actividad de cada unidad.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Tener la sincronización con delphos actualizada constantemente y dar de baja o de alta posibles nuevos usuarios.		
Coordinador de formación	Servir de apoyo al claustro para resolver posibles dudas sobre la edición de contenido en la plataforma.		
Profesorado	Publicar al menos un contenido y una actividad en cada unidad de las aulas virtuales creadas.		
Recursos			
- Dispositivos personales.			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/12/2022	Fecha fin:	01/03/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Todos los usuarios tienen acceso a las aulas virtuales.	
	Coord	Se ha prestado apoyo y ayuda a los miembros del claustro.	
	Prof.	El 100% del profesorado ha subido un contenido y una actividad por unidad.	
Instrumentos	Cuestionario		

ACTUACIÓN #3 Realizar al menos una actividad semanal en cada área a través de la plataforma.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar, motivar y promover el uso de las aulas virtuales en el centro.		
Coordinador de formación	Servir de apoyo al claustro para resolver posibles dudas sobre la edición de contenido en la plataforma.		
Profesorado	Realizar al menos una actividad a través de las aulas virtuales.		
Alumnado	Realizar la actividad propuesta a través de la plataforma.		
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos individuales - Panel Interactivo. 			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/03/2022	Fecha fin:	1/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Fomenta, motiva y promueve el uso de las aulas virtuales en el centro.	
	Coord	Sirve de apoyo al claustro para resolver posibles dudas sobre la edición de contenido en la plataforma.	
	Prof	Realiza al menos una actividad a través de las aulas virtuales.	
	Al.	Realiza la actividad propuesta a través de la plataforma.	
Instrumentos	Cuestionario		

2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).
- i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que favorezcan la reducción de la brecha digital de nuestras familias.*

ACTUACIÓN #1 Crear un punto de acceso a internet para las familias			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover la creación de un punto de acceso a internet para las familias. Establecer un horario para el uso de ese punto de acceso.		
Profesorado	Prestar apoyo y ayuda a aquellas personas que hagan uso del punto de acceso.		
Familias	Consultar las comunicaciones que haga el centro.		
Recursos			
Ordenador portátil o de sobremesa.			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha promovido la creación de un punto de acceso a internet para las familias. Se ha establecido un horario para el uso de ese punto de acceso.	
	Prof.	Ha prestado apoyo y ayuda a aquellas personas que han hecho uso del punto de acceso.	
	Fam.	El 100% de las familias recibe una comunicación con la información del punto de acceso a internet creado en el centro.	
Instrumentos	Acta de la CCP en la que se acuerde la instalación del punto de acceso.		

3) Herramientas de gestión

- a) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
- i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital.*

ACTUACIÓN #1 • Compartir a través de teams todos los documentos del centro.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Subir a teams todos los documentos oficiales del centro y modelos o plantillas de uso común.		
Profesorado	Subir a teams todos los documentos colaborativos que necesite elaborar: PTs, boletines...		
Recursos			
Dispositivos personales			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha subido a teams todos los documentos oficiales del centro y modelos o plantillas de uso común.	
	Prof.	Ha subido a teams todos los documentos colaborativos que necesite elaborar: PTs, boletines...	
Instrumentos	Acta de ccp en la que se acuerda compartir los documentos de centro y los documentos colaborativos a través de teams.		

- b) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
- i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1 • Incluir en las programaciones herramientas digitales de evaluación.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Establecer un periodo de revisión de las programaciones.		
Profesorado	Introducir en el apartado de instrumentos de evaluación de las programaciones las herramientas digitales que cada profesor utilice.		
Recursos			
- Dispositivos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/11/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Establece un periodo de revisión de las programaciones.	
	Prof.	Incorpora a los instrumentos de evaluación herramientas digitales.	
Instrumentos	Cuestionario		

ACTUACIÓN #2 Elaborar una prueba de evaluación para cada unidad con alguna de las siguientes herramientas digitales: kahoot, quizizz, liveworksheets.			
Tareas y agentes			
Profesorado	Elaborar una prueba de evaluación por unidad a través de una herramienta digital.		
Recursos			
Dispositivos			
Temporalización			
Fecha inicio:	09/01/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
	Prof	Ha elaborado una prueba de evaluación por unidad a través de una herramienta digital.	
Instrumentos	Cuestionario		

4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
- i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN #1 Editar un blog en el que se publiquen las actuaciones relacionadas con el programa de escuelas saludables.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar la edición de un blog en el que se publiquen las actuaciones relacionadas con el programa de escuelas saludables.		
Profesorado	Compartir con el responsable del blog aquellas actuaciones del programa de escuelas saludables que se hagan a nivel de clase.		
Otros	Publicar y editar las entradas en el blog		
Alumnado	Consultar el blog y hacer algún comentario.		
Recursos			
Dispositivos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha fomentado la edición de un blog en el que se publiquen las actuaciones relacionadas con el programa de escuelas saludables.	
	Prof.	Ha compartido con el responsable del blog aquellas actuaciones del programa de escuelas saludables que se hagan a nivel de clase.	
	Alum.	El 50% del alumnado entra en el blog y realiza comentarios o emite alguna valoración.	
	Otros	Ha editado y publicado las entradas en el blog.	
Instrumentos	Acta en la que se acuerda la creación del blog. Blog		

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

i) *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

ACTUACIÓN #1 Crear en teams un repositorio de aplicaciones digitales.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar la creación de un repositorio de apps educativas		
Coordinador de formación	Colaborar en la edición del repositorio		
Profesorado	Colaborar en la edición del repositorio		
Recursos			
Dispositivo			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Fomentar la creación de un repositorio de apps educativas	
	Coord	Colaborar en la edición del repositorio	
	Prof	Colaborar en la edición del repositorio	
Instrumentos	Repositorio de apps		

6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
- i) *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN #1 • Gamificar la formación en competencia digital docente para motivar al claustro.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Participar de forma activa en la formación que se realice en el centro para la adquisición del nivel B1 en competencia digital.		
Tutor For.B1	Gamificar las tareas del curso y crear retos para fomentar la participación activa del claustro.		
Profesorado	Participar de forma activa en la formación que se realice en el centro para la adquisición del nivel B1 en competencia digital.		
Recursos			
Dispositivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/11/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Participa de forma activa en la formación que se realice en el centro para la adquisición del nivel B1 en competencia digital.	
	Tutor form. B1	Gamifica las tareas del curso y crea retos para fomentar la participación activa del claustro.	
	Prof	El 100% de profesorado inscrito en la formación para la adquisición del nivel B1 en competencia digital participa de forma activa para la adquisición del nivel B1 de CDD.	
Instrumentos	Cuestionario		

7) Competencia digital del alumnado

a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i) *Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1 Iniciar al alumnado en el uso de la plataforma educamosclm. Aprender a entrar y gestionar su contraseña. Alumnado de 3º a 6º			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Sincronizar delphos con papas y facilitar las claves a aquellos alumnos que no las tengan.		
Coordinador de formación	Informar al claustro sobre dónde encontrar tutoriales o información de ayuda para crear las aulas virtuales y elaborar un listado de enlaces de los mismos.		
Profesorado	Enseñar al alumnado a entrar en educamosclm y a gestionar su contraseña.		
Alumnado	Entrar con sus claves en el entorno de aprendizaje de educamosclm y aprender a gestionar su contraseña		
Recursos			
Dispositivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/11/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Sincronizar delphos con papas y facilitar las claves a aquellos alumnos que no las tengan.	
	Coord	Informar al claustro sobre dónde encontrar tutoriales o información de ayuda para crear las aulas virtuales y elaborar un listado de enlaces de los mismos.	
	Prof	Enseñar al alumnado a entrar en educamosclm y a gestionar su contraseña.	
	Al.	El 100% del alumnado sabe entrar en el entorno de aprendizaje y acceder a las diferentes aulas virtuales creadas.	
Instrumentos	Cuestionario		

ACTUACIÓN #2 Utilizar una vez a la semana en cada área actividades digitales de plataformas como kahoot, liveworksheet, wordwall... Todos los cursos			
Tareas y agentes			
Profesorado	Utilizar al menos una vez a la semana en cada área una plataforma digital para realizar actividades relacionadas con el tema que se esté trabajando.		
Alumnado	Realizar las actividades propuestas a través de plataformas digitales		
Recursos			
Dispositivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
	Prof	Se ha utilizado al menos una vez a la semana en cada área una plataforma digital para realizar actividades relacionadas con el tema que se estaba trabajando.	
	Al.	El 75% del alumnado ha realizado las actividades propuestas a través de las diferentes plataformas digitales	
Instrumentos	Cuestionario		

ACTUACIÓN #3 Realizar las actividades propuestas a través de las aulas virtuales. Visualizar contenidos, comentar en el foro, entregar tareas y hacer cuestionarios. Alumnado de 5º y 6º.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Sincronizar delphos con papas y facilitar las claves a aquellos alumnos que no las tengan.		
Profesorado	Tener actualizadas las aulas virtuales y realizar esas actividades de forma sistemática.		
Alumnado de 5º y 6º	Utilizar las aulas virtuales para visualizar contenidos, comentar en el foro, entregar tareas y hacer cuestionarios.		
Recursos			
Dispositivos			
Paneles interactivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/04/23	Fecha fin:	01/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha sincronizado delphos con papas y facilitar las claves a aquellos alumnos que no las tengan.	
	Prof	Ha utilizado las aulas virtuales de forma sistemática	
	Al. De 5º y 6º	El 75% del alumnado ha utilizado las aulas virtuales para visualizar contenidos, comentar en el foro, entregar tareas y hacer cuestionarios.	

Instrumentos	Cuestionario
--------------	--------------

ACTUACIÓN #4 Iniciar al alumnado en contenidos relacionados con la programación utilizando el robot bee bot. Todos los cursos.			
Tareas y agentes			
Profesorado	Realizar trimestralmente una actividad de robótica con el "Bee bot"		
Alumnado	Participar en las actividades de robótica propuestas.		
Recursos			
Tapetes bee bot			
Robot Bee bot			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	Prof.	Se ha realizado trimestralmente una actividad de robótica con el "Bee bot"	
	Al.	Ha participado en las actividades de robótica propuestas.	
Instrumentos	Repositorio de actividades para el Bee bot.		

ACTUACIÓN #5 Iniciar al alumnado en la edición de contenidos con las de Microsoft 365 que incorpora teams. Alumnado de 5º y 6º.			
Tareas y agentes			
Profesorado	Enseñar al alumnado de 5º y 6º a utilizar la versión "word" y "Power Point" incluidas en Microsoft 365.		
Alumnado	Aprender a utilizar la versión "word" y "Power Point" incluidas en Microsoft 365.		
Recursos			
Dispositivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/03/2023	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
	Prof	Se ha enseñado al alumnado de 5º y 6º a utilizar la versión "word" y "Power Point" incluidas en Microsoft 365.	
	Al.	Al menos el 75% del alumnado sabe crear archivos de word y powerpoin utilizando su cuenta de Microsoft 365.	
Instrumentos	Cuestionario		

8) Uso responsable

- a. Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i. *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1 Establecer unas normas para el uso de los recursos digitales e incorporarlas a las NCOF.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Incorporar las normas de uso de los recursos digitales a las NCOF.		
Profesorado	Colaborar en el desarrollo de unas normas para el uso de los recursos digitales en el centro. Trasladar las normas de uso a los alumnos.		
Alumnado	Conocer las normas de uso de recursos digitales en el centro.		
Recursos			
Dispositivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/12/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Incorpora las normas de uso de los recursos digitales a las NCOF.	
	Prof	Colabora en el desarrollo de unas normas para el uso de los recursos digitales en el centro. Traslada las normas de uso a los alumnos.	
	Al.	Conoce las normas de uso de recursos digitales en el centro.	
Instrumentos	Acta en que se aprueba la normativa.		

9) Actitud responsable y segura

- a. Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.
- i. Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.

ACTUACIÓN #1 Fomentar las charlas sobre la seguridad en internet a través del "Plan Director".			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover y programar charlas y talleres sobre la seguridad en internet.		
Profesorado	Colaborar en la programación de charlas y talleres sobre la seguridad en internet.		
Alumnado	Participar en las charlas y talleres programados.		
Familias	Participar en las charlas y talleres programados.		
Recursos			
Dispositivos			
Paneles Interactivos			
Personal externo			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/6/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Promueve y programa charlas y talleres sobre la seguridad en internet.	
	Prof	Colabora en la programación de charlas y talleres sobre la seguridad en internet.	
	Al.	El 100% del alumnado participa en las charlas y talleres programados.	
	Fam	El 50% de las familias participa en las charlas y talleres programados.	
Instrumentos	Actas en las que se informa de la realización de los talleres.		

10) Propiedad intelectual.

- a. Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.
- i. *Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.*

ACTUACIÓN #1 • Crear un documento o una presentación en la que se puedan dar a conocer los diferentes tipos de licencias.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover la creación de un documento o una presentación en que aparezca información de los diferentes tipos de licencia y sus características.		
Coordinador de formación	Informar al claustro de cursos relacionados con los derechos de autor.		
Profesorado	Visualizar el contenido creado.		
Recursos			
Dispositivos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha promovido la creación de un documento o presentación en que aparezca información de los diferentes tipos de licencia y sus características.	
	Coord	Ha informado al claustro de cursos relacionados con los derechos de autor.	
	Prof.	Ha visualizado el contenido creado.	
Instrumentos	Cuestionario		

11) Brecha digital:

- a. Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
- i. *Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.*

ACTUACIÓN #1 Publicitar por medio de las redes sociales del centro y a través de cartelería las iniciativas y talleres que se propongan en los Centros de Inclusión Digital del barrio.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Coordinarse con el PID para poder informar a las familias de iniciativas y talleres que se propongan en los Centros de Inclusión Digital del barrio.		
Profesorado	Informar a las familias de iniciativas y talleres que se propongan en los Centros de Inclusión Digital del barrio.		
Familias	Participar en las iniciativas y talleres que se propongan en los Centros de Inclusión Digital del barrio.		
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha coordinado con el PID para poder informar a las familias de iniciativas y talleres que se propongan en los Centros de Inclusión Digital del barrio.	
	Prof	Ha informado a las familias de iniciativas y talleres que se propongan en los Centros de Inclusión Digital del barrio.	
	Fam	Han participado en las iniciativas y talleres que se propongan en los Centros de Inclusión Digital del barrio.	
Instrumentos			

12) Proyectos de innovación e investigación:

- a. Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).
- i. *Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.*

ACTUACIÓN #1 Participar en el proyecto “Observa y Transforma” para visitar algún centro que lleve varios cursos implantando el proyecto CARMENTA o STEAM.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Animar a los miembros del claustro a participar en el proyecto “Observa y Transforma” para visitar algún centro que lleve varios cursos implantando el proyecto CARMENTA o STEAM.		
Coordinador de formación	Informar al claustro sobre la convocatoria de dicho proyecto		
Profesorado	Compartir con el claustro su experiencia.		
Recursos			
Dispositivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha animado a los miembros del claustro a participar en el proyecto “Observa y Transforma” para visitar algún centro que lleve varios cursos implantando el proyecto CARMENTA o STEAM.	
	Coord	Ha informado al claustro sobre la convocatoria de dicho proyecto	
	Prof	Han compartido con el claustro su experiencia.	
Instrumentos	Acta de la reunión en la que los miembros del claustro que hayan participado en el proyecto compartan la experiencia		

13) Intercambio de experiencias:

- a. Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.
- i. *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

ACTUACIÓN #1 Compartir a través de teams actividades y recursos digitales que nos hayan funcionado en clase.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Tener actualizado el equipo de centro en teams.		
Profesorado	Compartir y organizar en teams aquellos materiales y recursos digitales que hayan funcionado en clase.		
Recursos			
Dispositivos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha mantenido actualizado el equipo de centro en teams.	
	Prof	Al menos un 50% del profesorado ha compartido en teams aquellos materiales y recursos digitales que hayan funcionado en clase.	
Instrumentos	Repositorio de recursos.		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.